



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Delegación Territorial de Málaga

Expte: AUTO01/24/MA/0004

Documentación anexa a la información pública

En relación a la solicitud del Ayuntamiento de Málaga de modificación de los espeteros del Plan de Explotación de los Servicios de Temporada del municipio de Málaga 2024-2027, efectuada con fecha de registro de entrada 03/10/2024, según dicha solicitud, debido al interés etnológico que generan estas instalaciones en el municipio de Málaga se somete a información pública la ampliación del periodo de ocupación de los espeteros por un año complete y su modelo normalizado para todo el municipio, así como la instalación de un nuevo espetero en la playa El Palo, todo ello según plano y documentación disponible para consultar.

De conformidad con el artículo 152.8 del Reglamento de Costas, las citadas solicitudes se someten a información pública por un plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Durante el citado plazo, el proyecto podrá ser examinado en horario de 9:00 a 14:00 horas previa cita, que se podrá solicitar en la siguiente dirección dpcalhid.svpa.dtma.csmaea@juntadeandalucia.es, en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Territorial sito en la Avda. Aurora, nº47 Edificio Servicios Múltiples Planta 14, 29071 Málaga, así como en el apartado de Publicidad Activa de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, a través del enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadmedioambienteconomiaazul/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANTONIO VIQUEZ RUIZ

22/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmQMK7LFMKG5T7QGZPW5W3H63H7

PÁG. 1/1

